

GEOSEGURIDAD CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GEOSEGURIDAD CIA. LTDA.
EL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Manta, cantón Manta, HOY veintinueve días de junio del año dos mil veinte, siendo las 14H30, en la oficina de la compañía GEOSEGURIDAD CIA. LTDA., se reúnen los señores: **BALDEMAR RAUL ACOSTA CARREÑO Y TATIANA PEÑAHERRERA VELEZ**, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1) Conocer las cuentas, balances, estados económicos y financieros de la compañía del año 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente de la compañía del Ejercicio Económico 2019.
- 3) Resolver acerca de la distribución de utilidades y beneficios sociales.

La sala nombra **Presidente** para ésta reunión al SEÑOR **BALDEMAR RAUL ACOSTA CARREÑO** y actúa como **secretario** la señora **TATIANA PEÑAHERRERA VELEZ**, instalada la junta, la Socia Tatiana Peñaherrera, quien también es Gerente de la compañía, pone a consideración las cuentas, balances, estados económicos y financieros del año 2019, así como su Informe y tratar sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales, los que han estado a disposición de todos los socios con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados por unanimidad por los socios, agregándose al expediente de esta junta los indicados documentos.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA, CUMPLIENDO CON LO QUE INDICA EL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,

ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, SE PROCLAMAN LOS RESULTADOS APROBADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEOSEGURIDAD CIA. LTDA. QUE SON LOS SIGUIENTES:

APROBAR las cuentas, balances, estados económicos y financieros de la compañía del año 2019

APROBAR el informe de la Gerente de la compañía del Ejercicio Económico 2019;

Resolver acerca de la distribución de utilidades y beneficios sociales.

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración y redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 15 y 45 pm se levanta la sesión y se da por concluida la firmando para constancia todos los socios

BALDEMAR RAUL ACOSTA C

SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA

TATIANA PEÑAHERRERA VELEZ

SOCIA SECRETARIA DE LA JUNTA